Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202300924

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DIANDRA MILENA ESCUDERO ANACHURY		
Identificación:	22.514.756		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Jaime David Navarro Herrera		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por SEIS (6) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300485	**Fecha de C.D.P.**	2023/02/07
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202301657	**Fecha del R.P.**	2023/03/07

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 37.080.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	**$ 37.080.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07/03/2023	06/09/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
			Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$37.080.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$37.080.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$30.900.000**
Valor por ejecutar		**$ 6.180.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.180.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**005**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Asesoría profesional en la respuesta oportuna a los requerimientos del orden nacional y departamental, derechos de petición solicitados en la implementación de los programas de atención a población vulnerable del Departamento como estrategia de construcción para la paz.	Asistencia a la jornada de fortalecimiento institucional convocado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para el diligenciamiento del Formato Único Territorial FUT, segundo trimestre del 2023 Fecha: 18 de julio de 2023 Lugar: Plataforma Microsoft Teams Asistencia y acompañamiento al abogado apoderado, en la audiencia convocada por JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PARA LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DEL TERRITORIO NACIONAL, con ocasión al caso REF. RAD. 08-001-22-52-000-2013-83639 NÚM. INTERNO 11001 34 19 001 2019 00050 POSTULADO CONDENADO: OSCAR JOSE OSPINO PACHECO y otros. Fecha: 28 de julio de 2023 Lugar: Plataforma Virtual Life Size Cloud. Proyección del documento de solicitud de aplazamiento dirigido a los Honorables Magistrados de la JEP: GUSTAVO ADOLFO SALAZAR ARBELÁEZ RAÚL EDUARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ REINERE DE LOS ANGELES JARAMILLO CHAVERRA ALEJANDRO RAMELLI ARTEAGA MARIA DEL PILAR VALENCIA Jurisdicción Especial para la Paz- JEP Email: info@jep.gov.co EXPEDIENTE: 1500541-16.2021.0.00.000I- Medida Cautelar respecto del proyecto de restauración de los ecosistemas degradados del Canal del Dique para la protección de los cuerpos de personas dadas por desaparecidas.

	ASUNTO: Solicitud de aplazamiento para la realización de la cuarta mesa técnica y su respectivo cuarto informe bimensual, una vez que el CNMH y el Ministerio de Cultura entreguen el informe del resultado de los talleres de concertación frente al cumplimiento de la Medida Cautelar en el Marco del Auto AI - 068 Canal del Dique. Documento realizado para la firma de las 3 Gobernaciones (Sucre, Bolívar y Atlántico) de fecha 01 de agosto de 2023.
Brindar asesoría jurídica a la Secretaria del Interior en el desarrollo de los procesos de atención y orientación a la población vulnerable del Departamento del Atlántico en el marco de la cultura y construcción de paz.	Elaboración de documento dirigido a las alcaldías de: **Dr. RICHARD JOSE GOMEZ MARTINEZ -** Alcalde Municipal de Campo de la Cruz **Dra. MARLY INES GUTIERREZ PEREZ -** Alcaldesa Municipal de Luruaco **Dr. EVARISTO ENRIQUE OLIVERO SANJUANELO -** Alcalde Municipal de Manatí **Dr. WILFRIDO GARCIA MUÑOZ -** Alcalde Municipal de Repelón **Dr. JORGE LUIS MANOTAS MANOTAS -** Alcalde Municipal de Sabanalarga **Dr. REHUSEN MARTNEZ DIAZ -** Alcalde Municipal de Santa Lucía **Dr. DANILO RAFAEL CABARCAS OROZCO -** Alcalde Municipal de Suán Cuyo objeto es la solicitud de información para la incorporación del 4to informe bimensual dirigido a La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, en cumplimiento órdenes Auto SAR AI 068-2022 MEDIDAS CAUTELARES CANAL DEL DIQUE. Específicamente en los gastos y/o costos en los que el municipio haya erogado para garantizar la participación del miembro de la ruta del cimarronaje y/o miembro de la mesa de víctimas, en los tres talleres de concertación realizados con el CNMH y el Ministerio de Cultura, en Bolívar (18 de abril), Sucre (29 y 30 de junio) y Atlántico (13 y 14 de julio). Anexar todos los soportes, egresos de pagos, actas, listados y evidencias fotográficas. Documento enviado vía correo electrónico el 21 de julio de 2023
Apoyo y acompañamiento a la Secretaria de Interior, en las diferentes actividades y/o jornadas de atención descentralizadas en el marco del programa de seguridad, convivencia y cultura de paz llevadas a cabo en los municipios del Departamento del Atlántico.	Acompañamiento y asistencia técnica a la jornada de socialización del AUTO AI-068 de 2022 emitido por la JEP a cargo de los señores del Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, dirigido a los alcaldes municipales de Repelón, Suán, Campo de la Cruz, Manatí, Luruaco, Santa Lucía y Sabanalarga, para definir los alcances y compromisos de cada alcaldía para su cumplimiento Fecha: 12 de julio de 2023. Lugar: Auditorio de la Contraloría Departamental, piso 8 de la Gobernación del Atlántico. Asistencia y acompañamiento en el tercer 3° TALLER DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA “RUTA DE MEMORIA” DEL CANAL DEL DIQUE, AUTO JEP AI – 068 DE 2022 Dictado por el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH y el Ministerio de Cultura, a cargo del Departamento del Atlántico dirigido a: Equipo Notificador y Dinamizador Ruta del Cimarronaje. Miembros de las Mesas de Víctimas de los 20 municipios ordenados en el Auto AI 068 de 2022 Fecha: 13 y 14 de julio de 2023 Lugar: Auditorio Hotel Girasol Calle 44 No. 44 – 103

	Participación en los Foros Macroregionales para la contribución al proceso de reforma de la Ley 1448 de 2011, convocado por la Unidad para las Víctimas, con el objetivo de participar en el proceso que reunirá propuestas de cara a la elaboración del proyecto que busca reformar la Ley de Víctimas. Fecha: 17 y 18 de julio de 2023 Lugar: Hotel Suite Continental – Calle 86 No. 47 - 54
Apoyar los procesos de participación e incidencia de las organizaciones de población vulnerable para el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico.	Participación en el 5º Comité Ejecutivo de la Mesa Departamental de Víctimas, convocado por la Defensoría del Pueblo, para la discusión del orden del día y agenda del próximo plenario de la mesa departamental de víctimas. Reunión Virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams Fecha: 10 de julio de 2023. Participación en el 5° Plenario de la Mesa Departamental de Víctimas, con la participación de la oferta institucional de las entidades del SNARIV como la agencia de Renovación de Territorios. Reunión del Plenario de forma presencial en Barranquilla en el auditorio de la Defensoría del Pueblo Calle 66 No. 50 – 97 Fecha :11 de julio de 2023 Elaboración de correo de requerimientos para el contratista operador de los recursos de participación de las Mesa Departamental de Víctimas, para el pago de las Garantías de Participación del Comité Ejecutivo 5, Plenario 5 y las Garantías Logísticas. Correo proyectado y enviado el 10 de julio Participación en el 6º Comité Ejecutivo de la Mesa Departamental de Víctimas, convocado por la Defensoría del Pueblo, para la discusión del orden del día y agenda del próximo plenario de la mesa departamental de víctimas. Reunión Virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams Fecha: 24 de julio de 2023. Participación en el 6° Plenario de la Mesa Departamental de Víctimas, donde se estableció una jornada con la JEP para la acreditación de los miembros de la Mesa Departamental de Víctimas en los Macroprocesos que tienen a cargo la Jurisdicción Especial para la PAZ Reunión del Plenario de forma presencial en Barranquilla en el auditorio de la Defensoría del Pueblo Calle 66 No. 50 – 97 Fecha :25 de julio de 2023 Elaboración de correo de requerimientos para el contratista operador de los recursos de participación de las Mesa Departamental de Víctimas, para el pago de las Garantías de Participación del Comité Ejecutivo 6, Plenario 6 y las Garantías Logísticas. Correo proyectado y enviado el 21 de julio
Brindar asesoría en la elaboración de actos administrativos para el cumplimiento de las políticas públicas en favor de la población vulnerable del Departamento del Atlántico.	Diligenciamiento de la información requerida por la Secretaría de Hacienda, sobre la ejecución presupuestal de la categoría VÍCTIMAS requerida por la Contaduría General de la Nación, en el informe departamental del FUT (Formulario Único de ejecución presupuestal Territorial) para incorporarlo en la herramienta CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública) En ese sentido se realizó el siguiente informe:

	1. Se desgloso el presupuesto general del Departamento del Atlántico identificando los artículos presupuestales que ejecutaron recursos destinados a población víctima y desplazada en el Departamento. 2. Se identificaron recursos en la Secretaría del Interior - Víctimas, Tasa de Seguridad - Junta de Servicios Públicos, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud de Departamental. 3. Se unificó la información enviada por las Secretarías de Salud, y Educación en un solo documento Víctimas enero - junio 2023 correspondiente al reporte del segundo trimestre 2023 4. El recurso identificado de la Tasa de Seguridad - Junta de Servicios Públicos, es tomado del artículo presupuestal denominado "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción" en la ejecución de la política de seguridad, convivencia y paz cuya destinación es para población vulnerable en general, únicamente OPS 5. Se trabajó en una nueva herramienta matriz actualizada en la herramienta CHIP Informe enviado a la Secretaría de Hacienda, Subsecretaría de Presupuesto, vía correo electrónico el 27 de julio del 2023

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9447956373	2023/03/13	$336.700
02	9449042623	2023/04/10	$717.600
03	9450094230	2023/05/15	$717.600
04	9451575429	2023/06/22	$717.600
05	9453572311	2023/07/14	$717.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$3.207.100**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.

Firma del Supervisor

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
SUBSECRETARIO DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y CONVIVENCIA
C.C.: 8.648.261de Sabanalarga

Firma del Contratista

DIANDRA MILENA ESCUDERO ANACHURY
C.C.: 22.514.756 de Barranquilla